



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HOSPITAL JOSÉ CARRASCO ARTEAGA

### HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSÉ CARRASCO ARTEAGA

#### AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

El Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA, CHILE, GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE”, y la guía práctica de aplicación, determinó que el CPC y el presupuesto referencial para el proceso de contratación que más adelante se describe, está cubierto por el Acuerdo Comercial; en tal virtud, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública prevista:

#### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

<b>Nombre de la Entidad Contratante</b>	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSÉ CARRASCO ARTEAGA
<b>RUC:</b>	0160017400001
<b>Dirección:</b>	País: Ecuador, Provincia: Azuay. Ciudad: Cuenca, calle José Carrasco Arteaga y Popayán
<b>Contacto:</b>	Ing. María Gracia Arteaga Sánchez Correo electrónico: maria.arteaga@iess.gob.ec o diana.martinezo@iess.gob.ec Teléfono: 072861500 Ext:2232-2233
<b>Costo por edición de la documentación:</b>	USD \$0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.
<b>Presupuesto Referencial:</b>	349.593,00
<b>Condiciones de Pago:</b>	No se entregará anticipo.  El pago se realizará de forma parcial una vez que, el objeto de la contratación se haya recibido a entera satisfacción de la Entidad Contratante, y se cuente con la factura respectiva y la documentación correspondiente que respalde la entrega recepción parcial.

#### INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

<b>Descripción del objeto de la contratación:</b>	“ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS DE CIA Y PCA”
---	--



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### HOSPITAL JOSÉ CARRASCO ARTEAGA

<b>Naturaleza del Objeto de la Contratación:</b>	Bien Normalizado																						
<b>Código de Proceso en SERCOP:</b>	SIE-HEJCA-2023-077																						
<b>Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prótesis para oclusión percutánea de CIA, con sistema introductorio completo 35 UNIDADES</li> <li>• Prótesis para oclusión percutánea de PCA, con sistema introductorio completo 45 UNIDADES</li> </ul>																						
<b>Plazo de ejecución:</b>	<p>El plazo para la ejecución será de hasta 120 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la entrega del ítem descrito en el objeto de contratación, mediante 2 entregas parciales, de acuerdo al siguiente cronograma:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">ITEM</th> <th style="width: 15%;">N° DE ENTREGAS</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 50%;">PLAZO DE EJECUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Prótesis para oclusión percutánea de CIA, con sistema Introductorio completo</td> <td>PRIMERA ENTREGA PARCIAL</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td>El plazo de entrega será de hasta 5 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la primera entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ENTREGA PARCIAL</td> <td style="text-align: center;">25</td> <td>El plazo de entrega será de hasta 120 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la segunda entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Prótesis para oclusión percutánea de PCA, con Sistema introductorio completo</td> <td>PRIMERA ENTREGA PARCIAL</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td>El plazo de entrega será de hasta 5 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la primera entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ENTREGA PARCIAL</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td>El plazo de entrega será de hasta 120 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la segunda entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">100% DE LA TOTALIDAD DE LA COMPRA</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">LAS ENTREGAS PODRÁN SER MODIFICADAS SEGÚN LA NECESIDAD INSTITUCIONAL</p>	ITEM	N° DE ENTREGAS	CANTIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN	Prótesis para oclusión percutánea de CIA, con sistema Introductorio completo	PRIMERA ENTREGA PARCIAL	10	El plazo de entrega será de hasta 5 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la primera entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.	SEGUNDA ENTREGA PARCIAL	25	El plazo de entrega será de hasta 120 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la segunda entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.	Prótesis para oclusión percutánea de PCA, con Sistema introductorio completo	PRIMERA ENTREGA PARCIAL	15	El plazo de entrega será de hasta 5 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la primera entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.	SEGUNDA ENTREGA PARCIAL	30	El plazo de entrega será de hasta 120 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la segunda entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.	100% DE LA TOTALIDAD DE LA COMPRA			
ITEM	N° DE ENTREGAS	CANTIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN																				
Prótesis para oclusión percutánea de CIA, con sistema Introductorio completo	PRIMERA ENTREGA PARCIAL	10	El plazo de entrega será de hasta 5 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la primera entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.																				
	SEGUNDA ENTREGA PARCIAL	25	El plazo de entrega será de hasta 120 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la segunda entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.																				
Prótesis para oclusión percutánea de PCA, con Sistema introductorio completo	PRIMERA ENTREGA PARCIAL	15	El plazo de entrega será de hasta 5 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la primera entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.																				
	SEGUNDA ENTREGA PARCIAL	30	El plazo de entrega será de hasta 120 días a partir de la suscripción del contrato. Se procederá a la segunda entrega de los ítems descritos en el objeto de contratación.																				
100% DE LA TOTALIDAD DE LA COMPRA																							
<b>Código CPC (NIVEL 5):</b>	48170: APARATOS ORTOPEDICOS; TABLILLAS Y OTROS APARATOS Y ARTICULOS PARA FRACTURAS; PARTES ARTIFICIALES DEL CUERPO; AUDIFONOS Y OTROS APARATOS QUE SE LLEVAN O IMPLANTAN EN EL CUERPO PARA COMPENSAR UN DEFECTO O UNA INCAPACIDAD																						
<b>Código CPC (NIVEL 9):</b>	481700961: INSUMOS PARA ENDOPRÓTESIS Y AFINES																						
<b>Método de Contratación:</b>	Subasta Inversa Electrónica																						
<b>Comprenderá Subasta Electrónica:</b>	SI																						
<b>Comprenderá Negociación:</b>	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.																						
<b>Dirección y la fecha límite para la presentación de</b>	No aplica.																						



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HOSPITAL JOSÉ CARRASCO ARTEAGA

<b>solicitudes de participación en la contratación</b>	
<b>Dirección para presentación de ofertas:</b>	La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SOCE), caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente de acuerdo a la normativa vigente a la fecha.
<b>Fecha límite para presentación de ofertas</b>	De conformidad al cronograma de los pliegos publicados en el portal institucional del SERCOP.
<b>Idioma para presentación de ofertas</b>	Español
<b>Condiciones para la participación:</b>	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
<b>Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas</b>	No aplica

Cuenca, 16 de noviembre de 2023.

Atentamente,

Mgs. Héctor Leonidas Martínez de la Vega Freire  
**GERENTE GENERAL, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSE CARRASCO ARTEAGA, ENCARGADO.**